

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO y la prerogativa régia.

Diffícil es fijar bien el sentido de lo que se quiere significar por una parte de la prensa, al pedir que el presupuesto corriente, que no pudo ser discutido en la legislatura pasada, se discuta en un par de sesiones, y con esto... ya está en libertad la régia prerogativa, ó ya no está secuestrada, como ahora se dice con tanta afectación.

Si esta misma cuestión, y siendo las circunstancias de todo punto iguales, se suscitara en Marzo ó Abril, luego de verse, que es bien fácil ver, que el gobierno se hacía el perezoso, comprendemos que se hablase—y se hablaría en tal supuesto con fundamento—de que la prerogativa real no tenía toda aquella amplitud que conviene a la eficacia de sus movimientos; porque realmente, si llegáramos a Marzo ó Abril sin presupuesto, y la Regia, en su alto criterio, quisiera variar de política, no quedaría tiempo al nuevo gobierno, ó quedaría muy mermado, para convocar nuevas Cortes, y que estas Cortes nuevas aprobaran el presupuesto, este año, de todo punto indispensable, porque en el anterior, el presentado no recibió la sanción legislativa.

El cambio de gobierno, aun en el mes de Febrero (claro es que hablamos en hipótesis) no sería por otra parte tan insólito, en sus relaciones con la prerogativa real, porque en Febrero de 1881—sino recordamos mal,—entraron los fusionistas por primera vez, en la restauración, en el poder; y no había tampoco presupuesto.

Pero todas estas cavilaciones, son puramente gratuitas, desde el momento en que se sabe de un modo que no deja lugar a dudas, que el actual gobierno desea que el presupuesto se apruebe en un período breve de tiempo; para lo cual abre las Cortes dentro de breves días; como desea también, y tiene el propósito firme de conseguirlo, que se discuta y apruebe el sufragio universal.

Los conservadores han pretendido, en medio de estos dimes y diretes, que se discutiera en un par de sesiones el presupuesto que está rigiendo, y ya hemos dicho el barullo que esto produciría en la contabilidad.

Pero aunque el gobierno aceptara este temperamento, ¿lo habían de patrocinar todos los elementos de la Cámara? Porque convenga a los conservadores el remedio el otro día propuesto por *La Epoca*, ¿lo aceptarían los republicanos? Dada la excesiva suspicacia que aquí reina entre los partidos hostiles, ¿no podrían decir los republicanos «si a vosotros, conservadores, os conviene tener legalizada la situación económica en los primeros días de las Cortes para luego quizá obstruir el sufragio universal, ¿a nosotros no nos interesa esta política?»

Ya se ha visto, por otra parte, que la discusión a paso de carga del presupuesto, no parece bien a elementos de un orden monárquico, como los que representa *El Día*, que ha dicho tratando de esta cuestión:

«Hasta hace poco tiempo pasaba como axioma que lo principal eran las combinaciones políticas; ahora, con razón, se da la preferencia a las cuestiones económicas, y sería un contrasentido pregonar, de una parte, que merecen la su prima atención del país, y de otra pasar un presupuesto en media docena de sesiones. Ni la aprobación rápida, ni la obstrucción; alejándose de ambos extremos, los partidos monárquicos pueden prestar a la corona un servicio mayor que dejándola libre en veinticuatro horas el uso de la prerogativa constitucional. Pueden, discutiendo, analizando, librando batallas parlamentarias, reducir los gastos, hacer economías acertadas; y esto ha de ser más grato al poder moderador que no la ligereza en aprobar una ley que sea susceptible de perfeccionamiento.»

Cuyas palabras de *El Día* refuerza, por cierto, el *Diario de Avisos de Zaragoza*, cuando escribe:

«Sería el colmo del contrasentido dejar pasar los presupuestos como agua sobre piedras, en un Parlamento que ha consumido treinta y tantas sesiones en un debate de personalismos y apasionamientos.»

¿Pero qué más? Hasta *La Epoca* misma, apartándose anoche de los temperamentos sostenidos, dice por su cuenta:

«Vemos con gusto que *El Día* está de acuerdo con las ideas que hemos expresado acerca de la imposibilidad de discutir los presupuestos tan rápidamente como los ministeriales desean, porque, en efecto, es necesario meditar las reformas que se pueden acometer y las economías que se pueden introducir en bien del contribuyente y sin desorganizar los servicios. Y como esto no cabe hacerse en dos ni en seis sesiones, además del tiempo que invertirá la comisión en presentar dictámenes, es evidente que ni pueden realizarse los deseos de los fusionistas ortodoxos, a no ser que pretendan ahogar los debates parlamentarios ó conseguir por sorpresa la aprobación de los proyectos del gobierno.»

No hay que exagerar, porque todo tiene fácil arreglo.

Un período legislativo que principia el 29 de Octubre, y que puede durar hasta el 15 de Julio, tiene espacio para discutir el presupuesto, el sufragio universal y hasta las Siete Partidas. El presupuesto, suponiendo que haya dictámenes, como nosotros creemos, a mediados de Noviembre, a fines de Diciembre, ó a lo sumo, a fines de Enero, debe estar aprobado en las dos Cámaras, con sus leyes complementarias, aunque se interponen con su discusión otros dictámenes.

Ahora, si hay el propósito de suscitar debates incidentales ó interpelaciones de todo género, hasta que haya dictámenes del presupuesto,

para que en el interin no haya sufragio universal; si luego de haber dictámenes de presupuesto, no se quiere que esta discusión altere con la del sufragio; si después de aprobado el presupuesto en el Congreso, y mientras se halla en el Senado, se reproducen en la primera de estas Cámaras los debates incidentales, y se levantan ruidos, y se arman querrelas, para que no ande el sufragio universal, en este caso, el juego que dará bien al descubierto, y la responsabilidad de lo que ocurra no habrá que achacarla al gobierno.

REVISTA POLITICA

Alteración en el programa de las fiestas de Atenas. —Alemanes, italianos e ingleses en el Pireo. —Soberanos y príncipes reunidos en Atenas. —Recuerdos históricos. —Programa de las fiestas. —Las aficiones de Guillermo II y los apuros del gobierno helénico.

El fuerte temporal que reina estos días en el Mediterráneo, dilatando la salida de Génova de los emperadores de Alemania, ha introducido una ligera alteración en el programa de las fiestas con que la corte de Grecia se dispone a solemnizar el enlace del duque de Esparta con la princesa Sofía de Prusia.

Por primera vez, véase navegar juntas, con la amable cordialidad de aliados, naves alemanas, italianas e inglesas, y por primera vez desde la fundación del moderno reino de Grecia, reunirá Atenas en su recinto, poblado de reilijas y memorias de un pasado sin ejemplo, los soberanos y herederos de los imperios más poderosos del mundo.

Por algunos días, a la vista del observador superficial que vea congregados bajo el mismo techo y sentados a la misma mesa a los Emperadores de Alemania y al gran duque heredero de Rusia, a los príncipes de Gales y a su hermana, la augusta viuda de Federico III; al rey de Dinamarca y a su hijo el rey de Grecia, a los príncipes de la Casa de Saboya, amen de una veintena de príncipes y soberanos de Estados menos importantes, parecerá que la armonía más perfecta une a países tan diversos, y que los encargados de gobernarlos, atentos solo al bienestar y prosperidad que la paz proporciona, se reúnen en la capital del pequeño reino de Grecia para dar brillante testimonio de sus pacíficas disposiciones.

¿Qué importa al común de las gentes, y sobre todo al pueblo heleno, la cuestión que hace días trae inquietos y cavilosos a algunos diplomáticos, a saber, si el conde Herberto de Bismarck tendrá preferencia ó será postpuesto a los embajadores? Cuestión de etiqueta, después de todo, de escasa trascendencia a primera vista; de importancia real, sin embargo, para cuantos recuerden que el hijo del Canciller, en su calidad de ministro, representa a lo sumo el gobierno de su país, mientras que los embajadores tienen la representación y deben ocupar el lugar de las personas de sus soberanos. En más de una ocasión, por cuestiones análogas, se han producido graves conflictos, de igual modo que no es raro en la vida social que las heridas del amor propio sean las más profundas y las de más difícil curación.

En tanto, griegos y griegas no caben en sí de gozo a la idea de ver reunidos tantos príncipes, y sobre todo, tantas princesas extranjeras. En aquel ágora famosa donde en otro tiempo acudía la versátil población ateniense a celebrar los triunfos de Lemísticos, ó el patriótico heroísmo de Teóidas, no se oye desde hace algunos días más que enumeraciones inarmónicas de nombres bárbaros, que el propio Anacarsis, no obstante su origen escítico, no hubiera podido pronunciar.

En vez de las eternas tesis filosóficas, en general más ingeniosas que sólidas, que mantenían viva la lucha entre las distintas escuelas, háblase ahora de los regalos de la boda desposada, y las damas oyen con supremo delirio que ha mandado trasportar a Atenas los muebles de sus habitaciones de soltera, y hasta el caballo de silla donde más de una vez admiraron su ágil destreza los berlineses.

Habrán fiestas para todos los gustos. Gran baile en la embajada de Inglaterra, baile de etiqueta en la corte, retretas, iluminaciones, fuegos artificiales y también representaciones de los grandes clásicos griegos. *Los Persas*, de Esquilo, y el *Filocleto*, de Sófocles, figuran en el programa. El príncipe heredero de Sajonia Meiningen, tío de la desposada, ha compuesto la música de escena para esta representación de la tragedia de Esquilo, y deseoso de que el éxito sea completo, ha enviado expresamente dos arpaístas alemanas y un pianista alemán también, quienes, según parece, interpretan a satisfacción de S. A. la música que se ha dignado componer.

Durante la misa de esponsales, a que asistirán todos los obispos griegos, luciendo sus ricas vestiduras de pontifical, se ejecutarán pasajes selectos de antigua música bizantina, enterrada desde hace siglos en los conventos del monte Athos. En fin, con objeto de hacerse agradable a los príncipes germánicos, el rector de la Universidad ha organizado un *Commers* ó fiesta estudiantil, en la que se beberá cerveza alemana, se fumará en las largas pipas tan en favor allende el Rhin, y se cantarán las *lieder* más populares del *Commers Buch*. Ni más ni menos que en Bonn ó en Tubinga.

Un lunar hay, sin embargo, en tan brillante programa. A pesar de cuanto se dijo en un principio, no ha sido posible organizar una revista militar, para halagar la pasión favorita del descendiente del rey Sargento. Guillermo II, que desde que ha subido al trono ha pasado revista a las tropas de Rusia, Austria, Italia e Inglaterra, habrá de contentarse, en cuanto a Grecia, con los 3 000 ó 4 000 hombres reunidos a duras penas en la capital para cubrir la

carrera y dar escolta a los augustos visitantes.

Otra grave dificultad para el gobierno helénico, si bien esta ha podido vencerse, ha sido la designación de ayudantes y generales encargados de atender a los régios visitantes. Todo el estado mayor general del ejército ha sido necesario para cubrir el contingente pedido. Si bien se mira, nada tiene de extraño que la casa resulte algo pequeña para tanta gente.

EL ARCHIDUQUE ALBERTO

Es hijo del célebre archiduque Carlos, que tanto se distinguió en las guerras del primer Imperio.

En su honor se dispone la revista militar anunciada, y mañana jueves es esperado en Madrid.

Muy joven aún, recibió el empleo de general; pero los hechos acreditaron que merecía el cargo; pues en la guerra de Austria contra Cerdeña, que estalló a fines de 1848, como jefe de una división contribuyó en Novara a la derrota de Carlos Alberto.

Por su brillante comportamiento recibió el mando del primer cuerpo de ejército y la encomienda de la Orden de María Teresa, que se negó a aceptar, pues decía sentirse más orgulloso con la cruz sencilla, entendiendo que el grado superior se le otorgaba al archiduque y no al oficial.

Gobernador general de Hungría, después de la formidable insurrección preparada por Kossuth, contribuyó a pacificar aquella región, en la que permaneció hasta 1860, para pasar poco más tarde a sustituir al general Benedek en el ejército de la Lombardia y del Veneto.

En 1866, Prusia e Italia se aliaron contra Austria, y al archiduque Alberto correspondió luchar con los italianos; éstos, capitaneados por Lamármora, impacientes por recobrar su independencia, fueron al encuentro de los austríacos en el mismo centro del famoso cuadrilátero.

El archiduque, que mereció a un espionaje perfectamente organizado, conocía todos los movimientos del ejército italiano por las orillas del Mincio, burló los planes de su enemigo, al que con fuerzas superiores atacó el día 24, consiguiendo una victoria que, no por ser discutida, deja de hacer inseparables los nombres de Custozza y del ejército austríaco.

Pero si los italianos estaban vencidos, Austria había sufrido un grave revés en los campos de Sadowa, por lo que el archiduque fue elegido para reemplazar una vez más al desgraciado general Benedek, terminando en breve, firmándose la paz.

Por la victoria de Custozza recibió el archiduque la gran cruz, en brillantes, de la orden de María Teresa, y el cargo de comandante general del ejército austríaco, que desempeñó hasta 1869, en cuya época fue nombrado inspector general del mismo.

En este puesto, que aún ejerce, ha demostrado sus relevantes dotes de estrategico y de organizador. Cuando no presencia manobras, visita cuarteles, que en Viena son verdaderos palacios.

No prescinde de ningún detalle el archiduque Alberto, y a pesar de sus setenta y ocho años, no es extraño verle a caballo a las tres ó las cuatro de la madrugada presenciando la llegada de un regimiento de infantería.

Además de ser el archiduque Alberto la primera figura militar de Austria, después del Emperador, es uno de los grandes propietarios e industriales del país; además del ducado de Teschen, que su padre recibió del último príncipe, Alberto de Sajonia de Teschen, como recompensa de sus luchas contra Napoleón I, posee grandes territorios en Galitzia, en Hungría y otras regiones, y entre ellas los célebres viñedos de Villany.

Cerca del archiduque desempeña las funciones de mayordomo mayor el general de caballería baron Eugenio Biret de Bihain.

Durante su estancia en Madrid, estarán a sus órdenes el gentil-hombre de cámara de S. M., señor conde de Toreno, y un oficial general del cuarto militar.

El archiduque Alberto nació en 3 de Agosto de 1817, y es biznieto del Rey de España don Carlos III, cuya hija, doña Luisa, contrajo matrimonio con el Emperador Leopoldo II de Austria.

Durante veinte años, (de 1844 a 1864) estuvo casado con la princesa Hildegarda de Baviera, de cuya unión nacieron dos hijas; la única que vive, ó sea la archiduquesa María Teresa, está casada con el príncipe Felipe, duque de Wurttemberg, y tiene cuatro hijos, el mayor de los cuales es teniente de un regimiento de hulanos.

Es nuestro futuro huésped hermano mayor del archiduque Carlos Fernando, a cuya muerte, ocurrida en 1874, el archiduque Alberto conagró al cuidado de sus sobrinas las archiduquesas Isabel y Orsolina (nuestra virtuosa Reina Regente) y los archiduques Carlos Esteban y Eugenio Fernando, siendo para todos ellos un segundo padre.

LA "GACETA,"

Grecia y Justicia.

Real decreto, precedido de exposición, disponiendo que la dirección general de Establecimientos penales publique anualmente un *Anuario penitenciario, administrativo y estadístico*.

Otro habilitando a su instancia con los honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a D. José Fernández de Rodas Hernández de Tejada, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla.

Idem trasladando a esta vacante a D. Evaristo de la Riva y Cabello, que sirve igual cargo en Oviado.

Idem id. a sus deudos a esta plaza a D. José María Casas y Miranda, fiscal electo de la Audiencia territorial de Las Palmas.

Idem id. a su instancia al juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta corte, a D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito del Sur.

Idem id. a esta vacante a D. Emilio Méndez y Muñoz, presidente de la Audiencia de lo criminal de Mérida.

Otro declarando cesante, sin perjuicio del resultado de la causa que se le sigue, al magistrado de la Audiencia de Don Benito, D. Formin Abejón y Calvo.

Real orden disponiendo que los expedientes que se formen a los empleados de la prisión celular de Madrid, se rijan por el real decreto de 18 de Diciembre de 1866.

Gobernación.

Real orden dejando sin efecto el acuerdo de la comisión provincial de Mérida, que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cartagena a D. Manuel Anton García.

Estado.

Real orden concediendo el *Regium Baequantur* a don Ignacio Altamirano, cónsul general de Méjico en Barcelona; a M. Otto von Moellendorff, cónsul de Alemania en Manila; a M. Jules Arene, cónsul de Francia en Santa Cruz de Tenerife; a D. Francisco Morales, cónsul de Turquía en Granada; a D. Francisco Rodríguez Porrúa, cónsul de Guatemala en Sevilla; a D. José San Roman, cónsul de la República Argentina en Oviado; a D. Miguel Ruiz de Villanueva, cónsul de Costa Rica en Almería; a D. José Rodrigo Botet, vicecónsul de la República Argentina en Játiba; a M. Giovanni Luigi Avezano, cónsul de Italia en la Habana, y a D. Gustavo Perez Cuevas, cónsul de Saato Domingo en Santander.

S. M. se ha servido asimismo autorizar a D. Guillermo Rein y Arau para vicecónsul de Rusia en Málaga; a D. Vicente Gray y Costa, agente consular de Francia en Ilo-Ilo (Filipinas); a M. Maurice Soufflor de Maguy, vicecónsul de Francia en Alicante; a D. Antonio García Trigueros, vicecónsul del Brasil en Málaga, y a D. Francisco Landien, cónsul de los Países-Bajos en Bilbao.

TRIBUNALES

El crimen célebre.

La Sala segunda del Tribunal Supremo que entiende en el proceso de la calle de Fuencarral ha dictado ayer auto declarando no haber lugar a suplir ni enmendar la providencia contra la que últimamente recurrió la acción popular, a quien también se condena en las costas.

Respecto al escrito presentado el 21 pidiendo la certificación de un auto para entablar el recurso de responsabilidad contra los señores magistrados de aquella Sala, ayer ha recaído providencia acordando se expida dicha certificación a costa del que la solicita.

El Jurado.—Homicidio frustrado.

La segunda causa sometida al Jurado en Zaragoza, se vió el martes en aquella audiencia con la misma numerosa concurrencia, que siempre acude a presenciar este nuevo procedimiento de enjuiciar, tan simpático para el pueblo, al cual dignifica convirtiéndole en juez.

El procesado se llama Joaquín Huerta y es un joven de veinticuatro años vendedor ambulante y de buenos antecedentes.

Su madre casó en segundas nupcias con Anastasio Manero, el *Ramo*, del cual tuvo que separarse a causa de los malos tratamientos de que era víctima.

El día 7 de Febrero, después de haber tenido algunas disputas el procesado y el *Ramo*, se presentó el primero en casa de su madre, y al ver que su padrastro forcejeaba con su madre queriendo maltratarla, disparó a aquel cuatro tiros de revólver que le ocasionaron otras tantas lesiones, de las cuales curó a los veinticuatro días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones, calificó el hecho como constitutivo de un delito de *asesinato frustrado*, en cuya ejecución había concurrido la atenuante de haber obrado el Joaquín por estímulos tan poderosos.

Pero en vista del resultado de las pruebas, modificó su segunda conclusión y calificó el hecho de *homicidio frustrado*.

La defensa no se conformó con las conclusiones fiscales. Sostuvo que debía apreciarse en favor de Lahuerta, la eximente de haber obrado en defensa de su madre, y en caso contrario, dos atenuantes con arreglo a lo preceptuado por el Código cuando no es de apreciarse aquella eximente.

Deliberó el Jurado próximamente dos horas, y el veredicto fué de culpabilidad para el procesado, reconociendo que había obrado en defensa, aunque imperfecta, de su madre, é sea sin la proporción racional del medio empleado, por arrebató y obcecación y mediando el parentesco aún como atenuante.

El tribunal de derecho sentenció al procesado a un año de prisión correccional.

El juicio duró once horas.

Recurso de casación.

Dice un periódico que el fiscal de la Audiencia de Tortosa ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa por los crímenes de Gandesa.

Telegramas de la mañana.

El Príncipe de Bulgaria.

Braselav 29.—Ha llegado el príncipe Fernando de Bulgaria a esta capital, y después de cambiar una visita con el conde de Flandres, ha marchado con dirección a Muniac.

La boda de la Princesa Sofia.

Géneva 29.—Los soberanos de Alemania han marchado a las diez y cuarto de la mañana de hoy para el Pireo.

Las escuadras italiana y alemana y los fuertes hicieron las salvas de costumbre. Los marineros dieron también los hurras de ordenanza, mientras el Emperador Guillermo, de pie en el puente, saludaba, y la emperatriz agitaba su pañuelo. El estado del mar, malo.

Cortar por lo sano.

Nueva-York 22.—El gobierno mejicano no acepta la responsabilidad de las obligaciones que le han sido robadas, y que, como se ha dicho, carecen de firmas y sellos.

En Zanzibar.

Berlín 22.—Noticias de Zanzibar dicen que el teniente Graueuth sorprendió el campamento de Bouchiri y derrotó a aquellos rebeldes.

Los funerales del Rey D. Luis.

París 22.—El gobierno enviará una misión extraordinaria al extranjero y funerales del rey don Luis de Portugal.

Luis de Portugal. M. Luis Billoz, ministro de Francia en Lisboa, recibirá el título de enviado extraordinario y jefe de la misión, a la que se agregará un general y otros dos individuos de alta graduación en el ejército.

Apertura del Reichstag.

Berlín 22.—Se ha verificado solemnemente la apertura del Reichstag (Parlamento alemán).

El discurso del trono comienza solicitando nuevamente el concurso del Parlamento, para poner las fuerzas morales y materiales del ejército a la altura de las circunstancias y dar mayor autoridad a las tendencias pacíficas del emperador y sus aliados.

Annuncia el proyecto de una reforma en el reparto del ejército para restablecer el equilibrio en sus diversas partes, así como el aumento de dos cuerpos, y de fuerzas navales; la petición de un crédito extraordinario para Zanzibar y la creación de una dirección especial en el ministerio de Negocios Exteriores encargada de los asuntos coloniales.

También anuncia un nuevo proyecto de ley para reprimir el socialismo.

Consignase en el discurso que las esperanzas manifestadas al comenzar la anterior legislatura, acerca de la conservación de la paz europea, no solo se han visto confirmadas hasta la presente, sino que se han consolidado para el porvenir, por las relaciones personales del Emperador con los soberanos de los países vecinos, sus amigos y aliados, habiendo servido estas relaciones para confirmar la confianza que se tiene en el extranjero en el honrado amor a la paz que informa la política de Alemania. La paz de Europa y del mundo se conservará también, por lo tanto, el año próximo sobre la base de los tratados existentes.

La Cámara sérvia.

Londres 22.—Despachos de Viena publicados en el Standard, consignán la satisfacción que en Austria ha producido el Mensaje de la Skupotchina, y añaden que el imperio austriaco se desentiende más y más cada día de los asuntos de Sérvia.

El maestro Metra.

París 22.—Ha fallecido del célebre compositor Olivier Metra a la edad de cincuenta y nueve años. Notabilísimo como director de orquesta, dejó unido su nombre a gran número de bailes, pantomimas y piezas dramáticas.—Fabra.

CRONICA TRISTE

Robo de un tren.

Comunica el jefe de Vereda que del tren 226 y vagón 498, han robado cuatro bultos, una caja de ropa, un fardo de curtidos, una caja de tabaco y un fardo de tejidos de Ciudad Real a Vereda.

De Puertollano salió el comisario del gobierno y la Guardia civil, regresando el comisario en el tren 51 de Veredas con las diligencias formadas, que entregó al juez municipal de Puertollano.

Algunos restos de los bultos fueron hallados por la Guardia civil, en un basurero, en el kilómetro 209, inmediato a esta estación.

Suicidio de un penado.

Ayer de madrugada se ahorcó en Valencia Pedro Manzano, confinado del penal de San Miguel de los Reyes.

El suicida se colgó en la ventana de la celda que ocupaba, de una cuerda hecha con el petate.

Estinguía condena de diez y siete años de cadena por homicidio y comenzó a cumplirla en 1.º de Julio de 1887, fecha de su ingreso en el penal.

Ya se habían advertido en Manzano síntomas de locura, por lo cual se le había trasladado a la celda de observación donde se halla suicidado.

Incendio en Valladolid.

Ayer se declaró un violento incendio en la importante fábrica de barinas que poseen los señores Mantilla en Valdestillas, quedando destruida por completo, y calculándose las pérdidas en dos millones de reales próximamente.

Originóse el fuego por rozamiento de los ejes, perdiéndose en un momento 3.800 fanegas de trigo y muchos sacos de harina.

La Compañía del Norte envió salvamentos en el momento, y de la ciudad llegaron enseguida bombas del municipio.

Los vecinos del pueblo, el alcalde y obreros de la fábrica trabajaron mucho para apagar el incendio, pero sin resultado.

Uno de los obreros, Eusebio Martín, con gran arrojo salvó la maquinaria.

A las seis de la tarde solo quedaba de la fábrica un enorme montón de ruinas.

La fábrica estaba asegurada por la Compañía Félix y Union.

Madre infame.

En Oádiz ha empezado a instruirse una causa por sospecha de infanticidio. Dicese que el médico ha declarado que el niño muerto lo ha sido por falta de lactancia.

La madre que manifiesta gran sordidez, ha tenido 11 hijos, de los que solo vive uno.

Sospéchase que la muerte de los otros no ha sido natural, y en años anteriores estuvo acusada por un hecho análogo, sobreyéndose provisoriamente en la causa. La mujer está en la cárcel incomunicada.

Asesinato de una mujer.

Antesayer mañana fué hallado en el río Aguas, a unos 200 metros de la villa de Belchite, provincia de Zaragoza, el cadáver de María Distre Langa (a) la Chocha, vecina de la misma villa, viuda. María Distre salió de Belchite a las ocho de la mañana; se supone que fué herida en rifa con otra mujer, y que la agresora la arrojó al río por una pendiente escarpada de unos 300 metros de altura, en el punto denominado "Mal pasillo".

Ignórase quién sea la autora del hecho. Una mujer presenció la rifa, pero no conoció a la contendiente de María Distre. Esta se dedicaba a prestar dinero por los pueblos inmediatos a Belchite. Sin embargo, no se supone que fuera el robo la causa del homicidio.

Otros sucesos.

Anoche encontró la policía, próximo a la Plaza de Toros, el cadáver de un joven de veintidós años, decentemente vestido, con una profunda herida en la sien derecha, producida con arma de fuego. Al lado del cadáver había una pistola, suponiéndose fundadamente que se trataba de un suicidio.

El juzgado solo pudo identificar el cadáver por una marca encarnada que tenían los calzoncillos, y que decía: José Alonso, batallón de cazadores, número 8.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador militar, se manifestó a la delegación de policía que dicho batallón se encuentra en Palencia.

En Granada, un individuo llamado Ruiz Jurado, acometió el domingo a su mujer con una faca, cortándole a puñaladas. El agresor se dio a la fuga.

NOTAS COMICAS

La madre de una joven aficionada al canto entra en un almacén de música.

—Deme Vd. una romanza nueva y de gran efecto.

—Tome Vd.

—¿Cuanto vale?

—Una peseta.

—No sirve para mi hija.

—¿Por qué, señora?

—Porque mi hija no canta más que romanzas de tres pesetas.

D. Cleto, afilgado viudo, regresa del cementerio en donde ha dejado los restos mortales de la que fué su esposa.

—¿Qué tal, D. Cleto?—le pregunta un amigo para animarle.

—Hombre, no me ha sentado mal el paseito.

Question de interpretación:

Le dan al conserje de un Museo la orden de que nadie pase sin dejar el bastón en la portería, y llega un caballero con las manos en los bolsillos.

—Caballero—le dice aquél—no puede usted pasar.

—¿Y eso?

—Porque tengo orden de que nadie pase sin dejar el bastón en la portería.

—Pero, si no traigo bastón.

—Bueno, vaya Vd. a buscarlo y luego hablaremos.

Dudas de Quintanez:

—Señores—preguntaba ayer muy preocupado a sus amigos—¿se averiguó por fin quienes fueron los hijos del Zebedo?

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Ni es seguro, que inaugure sus funciones el sábado, ni tampoco lo es que principie la temporada con *Meftistóles*.

No falta quien crea, que la primera función no será hasta el martes 29; y que ese día se cantará *Lohengrin*.

Anoche se suspendió la función en el teatro Martín a consecuencia del siguiente accidente:

Parece que al dar la luz eléctrica se fundieron todos los alambres del teatro, prendiéndose fuego por tres ó cuatro lados. El empresario de dicho coliseo, que vió arder las cortinas de un palco, quiso apagarlas echando sobre la llama el gaban que llevaba, consiguiéndole no sin que se le quemara la prenda.

En los otros tres lados que se prendió fuego, también se pudo extinguir a la seguida.

La causa del accidente se supone que estuvo en algun entorpecimiento de la maquinaria de la luz en el teatro ó en los acumuladores, que estaban abiertos cuando dieron la luz del ministerio de la Guerra.

Hoy créese que quedarán de nuevo arreglados los alambres, y habrá por tanto función.

Apelo.

Las notables obras *Marina* y *El grumete* continúan proporcionando pingües resultados a la empresa de este teatro, y gran cosecha de aplausos a los artistas.

El público sale cada noche más complacido al escuchar estas dos bellas creaciones del maestro Arrieta. También creemos que se volverá a oír con deleite la hermosa partitura del maestro Llanos Tierra, que sabemos se ensaya con mucho esmero y cuidadosamente repartida.

Alhambra.

Anoche se estrenó un juguete cómico en un acto, titulado *La media naranja*, que no agradó al público.

Esclava.

A petición de muchas personas que no pueden asistir a las funciones de última hora, se pondrá en escena esta noche en este teatro, en la primera y segunda seccion, la aplaudidísima zarzuela *Las hijas del Zebedo*.

El sábado próximo se verificará en dicho teatro el estreno del juguete cómico-lírico, en un acto, *¡Olé, Sevilla!*

Prico.

Pesado mañana, viernes, tendrá lugar en este teatro-circo la primera representación de la zarzuela *Carmen*, estando el papel de protagonista a cargo de la señora Montañés, y tomando además parte en ella las señoras Alfaro, Mariosal, Alverá, y los Sres. Llorens, Pinedo, Hidalgo, Mata, Moron, Lara, Lopez y Mora.

Para esta función de moda se despachan encargos en contaduría.

Comedia.

En este teatro se halla abierta la renovación para la segunda serie que dará principio el 1.º del próximo Noviembre. En esta semana se estrenará en dicho teatro una obra en tres actos, titulada *El buen callar*, original de un aplaudido escritor.

AL MENUDEO

Tentativa de robo.

El criminal que escoló el edificio donde se halla la sucursal del Banco de Zaragoza, y que fué muerto por la pareja de la Guardia civil antes de conseguir su intento, era un joven de veintidós años, llamado Alejandro Abadía, soltero y licenciado de presidio, donde había extinguido condena por robo.

Supónese que existía un complot para robar la caja, y que tocó la suerte entre los ladrones a Abadía, quien debía ignorar que en el edificio había siempre dos guardias civiles.

El juzgado instruye el sumario, y ha ordenado la prisión de varios amigos de Abadía, poniéndoles en libertad después de recibirles declaración.

Muerto Abadía, créese que quedarán en el misterio sus cómplices.

Los filibusteros de Cayo-Hueso.

Leemos en *El Imparcial*:

«El general Salamanca ha dirigido un importante telegrama al ministro de Ultramar, en el cual le da cuenta de que entre los separatistas de Cayo-Hueso ha surgido una profunda exclusión, declarándose la mayoría de ellos autonomistas españoles. Ya en un vapor han vuelto a la isla de Cuba 217, y dentro de breves días serán repatriados otros 200.

El hecho tiene además importancia para los intereses de Cuba, pues con estas repatriaciones

queda casi abandonada la gran compañía tabacalera que dichos separatistas tenían establecida cerca de Cayo Hueso, y que tanto perjudicaba a la producción tabacalera de la Gran Antilla.

También telegrafió el general Salamanca que el antiguo filibustero Marcos García, que hizo toda la guerra separatista, adicto hoy por completo a España, ha prestado grandes servicios al capitán general de Cuba, en la persecución de los bandidos.

Por el ministerio de Ultramar se han dado las gracias de real orden a Marcos García.»

En la embajada de París.

Ayer se celebró un almuerzo en la embajada española.

Han asistido a él los Sres. Martos, Montarco, Casa Miranda, Amós, Huesca, general Ibañez, Retortillo, Almenara, marqueses de Novallas y Durán.

Ha reinado en el banquete gran animación. Terminó a las cuatro de la tarde.

El Sr. Martos saldrá el viernes. Se detendrá en Biarritz y llegará a Madrid el día 28 del actual.

Al general Sr. Bermudez Reina se indica para ocupar la vacante que ha dejado el general Gólfín.

El juego en Sevilla.

El domingo de madrugada fué sorprendida una partida de juego en la calle de Rioja, siendo detenidos por el juez de San Roman veinticuatro individuos.

También fué sorprendida otra partida en la calle de Otumba, encontrando a ocho individuos que estaban, al parecer, cenando; pero practicando un minucioso registro, se encontró barajas, paños de ruleta y otros artefactos propios para juegos prohibidos.

La infanta doña Eulalia.

El infante D. Antonio saldrá mañana jueves de Madrid, con dirección a Manich, para acompañar en su regreso a esta corte a su esposa la infanta doña Eulalia.

El viaje de Manich lo harán SS. AA. en pequeñas jornadas, por exigirlo así el estado delicado é interesante de doña Eulalia.

Fraude en Cuba.

Escribe anoche un colega:

«Parece que se ha descubierto un fraude de consideración en una de las principales aduanas de la Isla de Cuba.

Segun informes verídicos, el Sr. Becerra ha dado severas órdenes al general Salamanca para que con inflexible energía sean castigados los malversadores de los fondos públicos.»

El Sr. Moret.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Anoche salió para Ciudad-Real el Sr. Moret, que antes fué a visitar al Sr. Gamazo.»

Por su parte, dice *El Liberal*:

«Ayer visitó el Sr. Moret al Sr. Gamazo, celebrando con él una detenida conferencia.

El Sr. Moret ha querido secundar, creemos que por iniciativa propia, las corrientes conciliadoras establecidas entre la Presidencia del Consejo y el jefe del grupo de los económicos.

La conversación de los dos ex ministros fué muy cordial.»

El concejal Sr. Darriba Dorrego ha presentado la dimisión de su cargo.

La comisión ejecutiva de la Asociación de periódicos de Barcelona ha entregado al digno director del *Diario* de esa ciudad, Sr. Mañé y Flaquer, el nombramiento de presidente honorario de dicha corporación.

La contribución industrial.

Con motivo de abrirse pronto las Cortes, y tener el ministro de Hacienda propósito de que el dictamen sobre el proyecto de reforma de la contribución industrial se discuta, se reúne esta noche en el Circulo Mercantil la comisión que ya estaba nombrada, para trabajar contra ciertos extremos del proyecto que las clases mercantiles no creen conveniente, si bien hay que advertir que, segun nuestras noticias, en el dictamen se preparan modificaciones importantes.

Por cierto que, hablando de este asunto, dice hoy nuestro colega *El Globo*:

«La comisión de reforma de la contribución industrial, se reunirá esta tarde en el Congreso para continuar sus tareas, y á instancias del señor ministro de Hacienda, que muestra vivos deseos de ver dictaminado el proyecto para que pueda discutirse.

Segun nuestras noticias, sentíase inclinada la comisión a proponer como tipo el de 4 por 100; pero sin duda se le han hecho indicaciones de que será insuficiente, y parece inclinarse á fijar el 5.

De esta opinión de la mayoría de la comisión hay quien disiente, pues hemos oído que el señor Gil Fabra formulará voto particular, pidiendo que el tipo de tributación no exceda del 4 por 100.»

Pérdidas sensibles.

Han fallecido ayer, en París, Ricord y Metra. Metra ha muerto de una congestión cerebral contraída organizando la fiesta dada el sábado en el Palacio de la Industria en beneficio de las familias de las víctimas de la explosión de Amberes.

El médico especialista Ricord contra la pulmonía que le ha llevado al sepulcro a los ochenta y cinco años, en el viaje que hizo desde Versalles á París el día de las elecciones para votar contra Boulanger.

Emilio Angler se encuentra en situación desesperada.

No tenemos noticia, ni tenemos indicio de esta noticia que vemos en *El Liberal*, y que sentiríamos se confirmase:

«El diputado por el distrito de Santo Domingo de la Calzada, D. Eduardo de Peraita—dice—ha dirigido un manifiesto á sus electores, exponiendo las razones que le han decidido á presentar la renuncia de su cargo de diputado.»

Desautorización.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Todavía comentan algunos periódicos las apreciaciones de *El Eco de Castilla* contra determinados elementos políticos, atribuyéndolas á inspiraciones del Sr. Gamazo. Pues bien, amigos de este ilustre hombre público dicen que los que deseen comentar aquellos juicios deben te-

ner presente que el mismo periódico declaró el año último y en ocasión análoga que no recibe inspiraciones del Sr. Gamazo.»

La ley de los sargentos.

Leemos en *El Globo*:

«Quéjense algunos diarios de los que se llaman profesionales de que en el Ayuntamiento no se atienden las propuestas de Guerra para los destinos de subalternos. Pues bien, segun nuestras noticias, desde que se dió la llamada ley del miedo, ó de los sargentos, se han dado por el Ayuntamiento cuatrocientos noventa y ocho destinos á otros tantos individuos propuestos por Guerra.

Y los datos están, segun se nos dice, á disposición de quien desee consultarlos.»

Nosotros lo que hemos oído es—si bien nos parece absurdo el rumor—que hay ya colocados por virtud de dicha ley 8 ó 10.000 sargentos.

Pero si esto es verdad, ¿de dónde han salido tantos sargentos? Porque cuando se discutía la ley en el Senado, decían los generales, si no recordamos mal, que no pasarían de 500 ó 600 los que recibirían los favores de dicha ley.

Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes Sr. Leon Cataumbert.

Ha llegado á Madrid, y ayer tarde ha conferenciado con el señor ministro de Marina, el tercer comandante del *Pelayo*, D. Enrique Ramos Azcárraga, comisionado con el comandante de marina de Málaga para llevar á cabo la información relativa al land *Miguel y Teresa* y á la polacra *Nueva Angelita*.

El Sr. Ramos Azcárraga regresará enseguida á Málaga.

Mañana jueves termina la Exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela central de Artes y Oficios.

Consecuencias funestas.

El Sr. Pérez, director que era de la orquesta del Circo Hipódromo cuando aquella alarma por los tiros disparados á una vaca escapada, se ha agravado tanto en la lesión que se ocasionó con tal motivo, que hoy le habrá sido amputada la pierna en que recibió la fractura.

La Sociedad de Tives Lillie, que ocupa un lugar tan importante en el mundo industrial, es la que mediante un precio alzado se ha encargado por cuenta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España de la construcción de la línea de Linares.

El precio de cada una de las 96.000 obligaciones que el martes 29 del actual se ofrecerán al público, es de 290 francos, pagaderos: 30 á la suscripción; 60 á la repartición; 100 el 2 de Enero de 1890, y 100 el 1.º de Abril del mismo año. Este último pago con deducción de interés á 5 por 100 sobre los desembolsos precedentes.

Han sido nombrados: juez de primera instancia del distrito del Sur de Madrid, D. Emilio Mendez y Mendez, y juez de instrucción del Centro, D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez.

El palacio de Wadshur.

Actualmente se hallan en aquella espléndida mansión, residencia de los marqueses de Santurce, nuestro embajador en Londres, Sr. Albarreda, el joven duque de Santofia, que el día 15 de Enero próximo se unirá en matrimonio á la señorita de Marrieta, el duque de Alba, el señor Sedano (D. Alberto) y otras personas conocidas de Madrid.

La duquesa de Santurce está preparando su casa de la calle del Barquillo, donde tendrá efecto el matrimonio de su hijo.

El jefe del cuarto militar de S. M., señor conde de las Quemadas, ha salido para Lituania á esperar, en nombre y representación de la Reina, al archiduque Alberto, generalísimo del ejército de Austria.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Huelgas.

París 22.—Segun noticias de Arras, las huelgas no han terminado por completo.

Solamente los obreros de la compañía de Lens que fueron los primeros en abandonar el trabajo, lo han reanudado en virtud de un aumento de un diez por ciento en sus salarios acordado por todas las compañías.

Los demás obreros de Courrières, Douzjes Levin y otros departamentos, continúan negándose á trabajar, sin dar razones fundadas.

Algunos han pedido un aumento de un veinte por ciento, pero ninguna sociedad quiere pagar los jornales más caros que en Lens.

Los huelguistas de Levin, Courrières y otros gestionan para que los obreros de Lens abandonen sus trabajos y vuelvan á declararse en huelga, haciendo causa común para imponer á las compañías el aumento general del veinte por ciento sobre los jornales.

Las tropas del 83 regimiento de línea han llegado á Arras para proteger á los obreros é impedir que los huelguistas ejerzan presión sobre ellos.

París 22.—Telegrafían de Crespín que la huelga se extiende.

En Wasmes y en Hornn los mineros se han negado á bajar á los pozos.

El número de huelguistas asciende á cerca de tres mil.

Las negociaciones para llegar á un arreglo entre patronos y obreros, tropiezan con serias dificultades.

Nueva estatua.

París 22.—En Meix se celebró con gran pompa la inauguración de la estatua del célebre químico J. B. Dumas.

El célebre Pasteur, que se hallaba presente en acto, fué objeto de calurosas aclamaciones.

Fúnebre cortejo.

Lisboa 22.—Recibido el 23.—Al llegar la comitiva fúnebre á la iglesia de Balem, los altos dignatarios de la corte y los individuos del cuarto militar del Rey, esperaban á la puerta.

El templo está sumamente adornado y cubiertas las paredes de terciopelo negro recargado de oro.

El féretro que contiene los restos mortales del rey D. Luis ha sido colocado sobre un magnífico túmulo, al cual alumbra un número de coronas, muchas de ellas de notable mérito artístico.

La familia real, después de permanecer arrodillada durante algun tiempo al pié del túmulo, ha vuelto á palacio.

El entierro del rey en el panteón real, se verificará definitivamente el sábado próximo.

Mientras el cadáver del monarca permanece en la iglesia de Balem, será velado día y noche, por los mayordomos y gentiles hombres de palacio, y los oficiales de ejército que formaban el cuarto militar de D. Luis.

La entrada al templo es pública y acude á él inmensa concurrencia.—Fabra.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES
TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS
14, PRÍNCIPE, 14

BRUSELAS GRAN NOVEDAD
TELÉFONO 1.200

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN LOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

APERTURA DE LA ESTACION DE INVIERNO MAS DE OCHO MILLONES DE GÉNEROS BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES MONTERA, 18, MADRID

Unico establecimiento montado al estilo de Paris

Nunca se han conocido, ni jamás volverán á conocerse, géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiracion de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposicion Universal.

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones, pesarán de seis mil los modelos que tenemos de existencia y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de Paris y Londres, que llamarán la atencion por su novedad y riqueza.

Remesas á todos los pueblos de España.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia Inozal.

- POR 8 PESETAS** un corte de vestido de lana azul, colores últimos de moda, y se dan 10 varas doble ancho.
- POR 7 PESETAS** una chaqueta de paño de abrigo, corte de Paris.
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido de lana listado, última moda, y se dan 10 varas doble ancho.
- POR 25 PESETAS** un elegante abrigo largo, visita ó redingote, de los Estados-Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles.
- POR 20 PESETAS** un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas, escoceses alta novedad.
- POR 20 PESETAS** una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados á la inglesa y de telas nuevas de Paris.
- POR 350 pesetas** alfombras de moquetas, para los pies de la cama.
- Por 2 pesetas** alfombra moquetada risada, de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes (colocada).
- Por 5 rs. (Colocado)** fieltros para alfombrar, de preciosos dibujos.
- Por 6 pesetas** los ricos terciopelos de alta lana, imitación á la que hace la fábrica de tapices.
- POR 25 PESETAS** un abrigo forma visita de rico paño edredon, de gran abrigo y muy elegante.
- POR 40 PESETAS** un precioso traje en esja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figurin iluminado.
- POR 9 PESETAS** un corte de bata para casa, de ricas frazclas, con bonitos dibujos escoceses.
- POR 30 PESETAS** un abrigo redingote, largo, de ricas telas inglesas.
- POR 50 PESETAS** un corte de vestido de gro negro, Paris, pura seda, de toda confianza; damas 2 varas para el vestido.
- POR 15 PESETAS** un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana.
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.
- POR 3 PESETAS** una falda para barros, de paño, con volante.
- POR 6 PESETAS** una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al revés.
- POR 75 PESETAS** un pardoú para hombre, traído de Londres, corte elegante y de pño superior, con adornos de pieles naturales.
- POR 15 DUROS** un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.
- POR 8 DUROS** un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros de lana.
- POR 40 PESETAS** una copa de paño superior, con ricos emboscos de terciopelo.
- POR 4 PESETAS** un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.
- POR 7 PESETAS** media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.
- POR 6 PESETAS** un traje interior de pura lana inglesa contra dolores de reuma y enfriamientos.
- POR 3 PESETAS** un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.
- POR 4 PESETAS** media docena de medias largas, sin costura.
- Por 6 reales** una alfombra de vara y media para los pies de la cama.
- Por 150 pesetas** preciosos Yates para cortinas y silleras, dibujos especiales, ancho doble.

Puede asegurarse que las personas que compran en estos Almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.—Los precios siempre fijos.

NEW FUNERAL, 60, ALCALA, 60

Gran exposicion de coronas de Paris, Viena y Munich, en porcelana, pluma y tela. Entrada libre. Grandes remesas en camino. Permanentes servicios fúnebres. Esta casa solo emplea los privilegiados féretros-arcaas de hierro galvanizado de la fábrica de los Sres. Villazon y compañía. Se reciben encargos para alumbrado en los cementerios. Especialidad en traslados y embalsamamientos.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antihéptica, antiescorfulosa, antisifilítica y altamente reconstituyente. La mejor conocida. TREINTA Y SIETE años de clinica general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año Más de dos millones de purgas

EL CORREO DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes: **Bordeaux.**—Librería Nueva de Mr. Lacoste. **Biarritz.**—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué. **Idem.**—Librería de Mr. Banguet. **San Juan de Luz.**—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong. **Bayona.**—Comercio de Mr. Aubin. **Arcachon.**—Mr. Delamaré librería, 260, Boulevard de la Plage. **Paris.**—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines. **Idem.**—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre. **Idem.**—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines. **Idem.**—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre. **Idem.**—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines. **Idem.**—En el Pabellon Español de la Exposicion Universal.

restaurant francés. Echegaray y 19. Ostras frescas, plaza de embutido dom. Encursul otras, Serrano, 17.

Alfombras y esteras Calle de San Martín, 6. Esta alfombra vende más barato que ninguna de su clase.

NIÑOS Completo surtido en trajes, abrigos é impermeables para niños de todas edades. Manguitos hermanos Cruz, 1, 25 y 47.

Las casas desaparecen en el lacto, con el agua Minguetina de Castellanos, 10 rs. franco Plaza de Herederos, 2.

DINERO Se gestionan cruces, pensiones y retiras, anticipando los gastos y préstamos sobre los mismos datos de su declaración. **MANUEL SANCHEZ** Gravina, 18

Colocacion doses para corresponsabilidad, extranjero. Se buscan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciadas y cuartanas. Cure así mismo, le habre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universitaria; Barcelona, Sres. B. Rull y Compañía; Valencia, far. macia del Dr. Heredia.

Francés Era. extranjera desea dar lecciones de francés en su casa ó á domicilio. Para colegios precios convenientes. Hora: 22, 43, ent.º

Fabrica de guantes Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas. **URIASTE CRUZ, 14, ent.º**

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciadas y cuartanas. Cure así mismo, le habre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universitaria; Barcelona, Sres. B. Rull y Compañía; Valencia, far. macia del Dr. Heredia.

BORDADORA Usa señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Pintofex, 21, principal izquierda, Valencia.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan. **OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID** Teléfono 517

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos. **VALVERDE, 16, MADRID**

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos y comunicados en todos los periódicos de las provincias, con una gran rebaja para nuestros señores. Pidense tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. **Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid**

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular.....	71
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	54
Por una estacion de uso público.....	580
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	70
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	
Onadro indicador de cuatro direcciones.....	
Por cada otra direccion.....	
Por un conmutador de dos direcciones.....	
Cada otra direccion.....	
Por un timbre.....	

COMPANIA BRASILEÑA CAFES EN BOTES DECORADOS THE DE YAMASIRO Se recomienda al público pida y pruebe nuestros exquisitos cafés. De venta en los principales ultramarinos y confiterías. DEPOSITARIO GENERAL, JUAN RONCERO Calle de Santa Clara, 3, Madrid

PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ALCALÁ 40 RUIZ DE VELASCO ALCALÁ 40 REALIZACION POR CAMBIO DE INDUSTRIA Y LOCAL **ALFOMBRAS--MUEBLES** OBJETOS DE ARTE Y CORTINAJES —Se traspaes el local.—

MAS LÁMPARAS FÚNEBRES

y á precios más económicos que todo lo conocido hay en la antigua Lampisteria de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.

NUEVO PRODUCTO CACAO SOLUBLE O EN POLVO PREPARADO POR LA CASA **MATIAS LOPEZ** MADRID-ESCORIAL Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos. Bote de 1/2 kilo..... 8 pesetas. Bote de 1/4 kilo..... 1'50 pesetas. DEPOSITO CENTRAL **PUERTA DEL SOL, NÚM. 13** Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA Exigir la marca **MATIAS LOPEZ**

Gran centro de alquiler y venta Silleras, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de ejilla de todas clases. Concepcion Jerónima, núm. 7.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA (CRÓNICA CONTEMPORÁNEA) Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de 4000 pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.